

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes 1,50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre 6,00

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 38

TALLERES
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DÉCANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

ZARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10: en la segunda, 10; en la tercera 5; y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.—Importantes rebajas para anuncios preferentes.

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR,

Manuel F. García Cruz

Una carta de D. Darío Pérez

Aunque con algún retraso, ha llegado a nuestras manos la siguiente carta de don Darío Pérez, nuestro legítimo representante por la voluntad popular, a despecho de todos los atropellos cometidos por los mauristas en las pasadas elecciones, cuyas líneas nos honramos hoy en publicar.

Señores don Manuel Cañadas, presidente del Directorio Republicano; D. Martín Rodríguez, jefe del partido conservador, y don Benito Pérez Armas, jefe del partido liberal.

Mis dignos y considerados amigos: Dirigiéndome a ustedes destino estas líneas a la publicidad, pues al quedar proclamados en el Congreso los nuevos diputados por esa circunscripción todo pleito, entablado con motivo de la última elección, queda concluido.

Sea cualquiera el juicio que merezca a la opinión la exclusión de mi nombre en la hora del triunfo, por el entusiasmo, la buena fe y el noble propósito con que lucharon los republicanos y aquellas importantes fuerzas coincidentes para obtener igual resultado patriótico al alcanzado en dos sucesivas elecciones anteriores, merece la inmensa gratitud de mi leal correspondencia; y deseo patentizarla rogando a ustedes la transmitan a los que tan bravamente se portaron en la jornada de primero de junio último.

Creí haber comenzado a patentizarla no habiendo defendido la nulidad del tercer puesto proclamado en esa circunscripción y no es paradoja.

Confieso haber sentido el anhelo de actuar en el Supremo y en el Congreso: mas es tan severo el juicio que me merece mi modestia y tan alto el concepto que tengo de nuestro esfuerzo electoral que sólo podría estar a tono este epílogo con la jornada encargando de llevar vuestra voz ante el Supremo a una gloria del foro, Menéndez Palleares; y ante el Congreso a una gloria del parlamento, Alejandro Lerroux, los cuales han servido de modo admirable los intereses de la justicia y nuestro derecho. No debemos olvidarlo. De otra suerte quedaría intranquila mi conciencia en este caso adverso, pues temería, convencido de la razón de nuestra causa, que no prevalecer se debiese a deficiencias del voto siendo yo.

Además de patentizar todo esto, deseo más: deseo que me hagan ustedes el honor de decir a los amigos de Canarias que este accidente tan propio de la lucha no deja en mí ni un leve sedimento de desencanto. Aunque la elección hubiese sido una elección libre y el voto electoral me hubiese sido contrario, podría quedarme la duda de si ello constituía sanción a supuestas negligencias o incumplimiento de mi parte, pero en nada afectaría a mi devoción hacia ese pueblo al que debo el más alto honor de mi vida: el de haberle representado. A lo sumo sospecharía que Canarias había comprendido tener un embajador que, por su modestia, no merecía tan alta representación; y si ello podía producirme amargura nunca en el pasado pues era consecuencia de algo que estaba por encima del deseo de Tenerife y de mi voluntad.

No sé qué me tendrá reservado el destino. Nunca pretendí el honor de representar a ese país. Me aliné jubiloso y enorguecido a aceptar su representación cuando me fué ofrecida. Ahora dicen los adversarios públicamente que jamás volveré a representarle. Ignoro qué cargo de la voluntad popular cumplen al hablar así los que deben su representación oficial al amañó y al robo. Pero si así fuese quedaba con largueza recompensado al recibir como recibo montones de cartas de particulares y manifestaciones colectivas protestando contra el error del Supremo, la injusticia del Congreso y el bandolerismo electoral de que fuimos víctimas.

Esa expresión sincera de voluntad y afecto centuplica la resolución de no interrumpir mi contacto con ese país persuadido de que toda una vida sin representación oficial sirviéndole, no cancelará la cuenta que con él tengo.

Bien representado está en Cortes para que Tenerife sea servido, pero sin menoscabo de nadie, considérame ustedes, y díganlo a ese país, como un leal colaborador de las funciones de sus diputados si mi modesto concurso lo han ustedes de necesitar.

Para probar a esa tierra mi firme voluntad de servirla y expresarla directamente mi gratitud, quiero conocerla de cerca y apreciar sus necesidades y recoger sus aspiraciones cuando no para otra cosa para que la sirva, con verdadero conocimiento y copiosa documentación, mi humilde pero honrada pluma de periodista.

A este objeto, si algo superior a mi voluntad no lo impidiese, el próximo mes de Octubre tendré la satisfacción de visitar ese país admirable. Cuando no se vislumbra una lucha electoral, a nadie parecerá mi resolución egoísta ni interesada.

Entre tanto llega ese momento ruego a ustedes, mis honorables amigos, acepten y transmitan a todos los sinceros sentimientos de cariño y gratitud de que está henchida el alma de un devoto.

Darío Pérez.

Madrid, 3 8 9.

Buques averiados

El lunes por la mañana cuando el vapor francés "Gers" levaba anclas en el interior de la bahía para atracar al muelle de Santa Catalina, de Las Palmas, sufrió averías en la maquinilla de levar.

Reparando dichas averías se hallan ya los operarios mecánicos del taller de Blandy.

Al entrar en el varadero de la casa Blandy Hermanos el pallebot "Paquito Orive", propiedad de Orive Hermanos le ocurrió el siguiente accidente: Entraba dicho buque en la anguila para entrar al varadero, cuando por efecto de la rotura de unos cabos de la anguila cayó el buque hacia un lado, averiándose y rompiéndosele el palo de popa.

Próximo al sitio donde esto ocurrió se aproximaron muchas embarcaciones menores que ayudaron a maniobrar para dejar en su sitio sobre la anguila al "Paquito Orive".

DEL MERCADO AJENO

DESPUES DE LA GUERRA

Nuevas orientaciones económicas

Todos los hombres que tienen modos adecuados de estudiar y ocasiones propicias para analizar las consecuencias de la guerra, se muestran unánimes en sostener que los trastornos económicos y sociales causados por la catástrofe bélica son de mayor importancia y de más graves consecuencias que las alteraciones políticas consagradas a los Tratados de paz, que han transformado radicalmente la organización de Europa.

La guerra provocó una revolución económica, cuyos frutos son a la hora presente, entre otros menos perceptibles, los siguientes: Déficit en la producción nacional de los grandes países industriales y agrícolas. Disminución del capital universal; alza agudísima en el precio de las mercancías; escasez progresiva de primeras materias; encarecimiento extraordinario del costo de los servicios; enriquecimiento de la gran industria, del gran comercio y de la gran propiedad rural; empobrecimiento de la clase media, que va a nutrir las filas del proletariado.

Aquella tendencia del equilibrio social que se observaba en Europa y América antes de la guerra, se rompió de manera subitánea. La desigualdad en la repartición de las riquezas, fruto sazonado en la guerra, crea problemas políticos en todos los pueblos de una gravedad jamás registrada.

El desplazamiento de la riqueza, enriqueciendo en forma nunca conocida a determinadas clases sociales, depauperando hasta la miseria a otras, acentúa, hasta el límite de la iniquidad, la desigualdad económica. La organización jurídica y política del mundo sufre espantosas sacudidas. Cada día son más hondos y más extensos los fenómenos de la sismicidad social.

Y en el momento histórico en que se hacen más dolorosamente sensibles esta odiosa desigualdad económica, la masa proletaria (clase trabajadora y pequeña burguesía), conquista posiciones en el campo político.

Esta contradicción entre el enriquecimiento político de las clases pobres y empobrecidas por la guerra y el empobrecimiento político de las clases ricas y enriquecidas por la guerra misma, señala el instante de crisis social más profunda para los países del mundo civilizado.

Para remediar estos males se ensayan diferentes procedimientos curativos. Desde los procedimientos ultrarrevolucionarios de Lenin—dictadura del proletariado—hasta las innovaciones de orden tributario de Lloyd George y Klotz, todas las medidas políticas, económicas y financieras que se ensayan en Europa tienden a un mismo fin: buscar nuevas formas jurídicas para crear una organización social más humana, menos iníca.

Los que basan las reformas en grandes innovaciones tributarias, nos dicen: "Ha pasado el tiempo de las controversias teóricas entre los partidarios del impuesto directo y los partidarios del impuesto indirecto, entre los defensores y los adversarios de los monopolios fiscales. No es la hora de las discusiones económicas. Todos los impuestos, aún los más absurdos y los más injustos, serán bien acogidos con tal que aporten recursos al Tesoro." Esta teoría, del absolutismo fiscal, que sólo piensa en arbitrar medios al Estado para que pueda cumplir su alta misión reparadora frente a los daños inmensos de la guerra, tiene muchos y muy estimables valedores.

Otros pensadores y políticos de elevada alcurnia intelectual, que mantienen como dogma la necesidad de hacer de día en día más productiva la función fiscal en una sociedad bien organizada, imponen como esencial la condición de que los impuestos sean ante todo y sobre todo justos: "El fin que habrá de proponerse el gobernante es el de reorganizar el sistema fiscal de una manera sistemática y metódica, con la preocupación de hacerles rendir todos los recursos necesarios, pero poniéndolo siempre en armonía con las ideas de justicia fiscal, porque es hoy el gran instante de que las ideas morales tengan una influencia decisiva en la solución de los problemas políticos."

Ostévese que si hay discrepancia en los procedimientos, no la hay en la finalidad. Los pueblos como Inglaterra que durante la guerra han implantado leyes tributarias que ponían límite a los beneficios extraordinarios—pasando al Estado el 80 por 100 de estos beneficios, que en el último presupuesto ascendieron a 5.000 millones de pesetas—, hoy tienen recogido la parte del camino más difícil, y sólo han menester de continuar la senda emprendida, otros, como Bélgica, que no podían pensar en la implantación de estas ni de ninguna otra reformas, ahora crean estos impuestos, dándoles carácter retroactivo.

Al lado de estas innovaciones de sentido ultragubernamental, hay ya en vigor, Austria, Hungría, Prusia y Sajonia, ideas y principios más audazmente renovadores: Limitación de riqueza, división de las grandes propiedades, participación progresiva en las utilidades, nacionalización de grandes industrias privadas, etc. etc.

Las reformas tributarias de mayor fuste—la de Pitt, las de Cromwell, las de Hardenberg, las de Colbert, las de Sully—fueron consecuencia obligada de grandes guerras y de intensas revoluciones. La guerra pasada, la más revolucionaria de cuantas registra la Historia, traerá también novedades tributarias insospechadas. Y además obligará, en el orden social y en el orden político, a renovar por completo la ideología jurídica de todos los Estados, creando nuevos Códigos y consagrando instituciones que hasta el año 1914 vagaban en la región del ensueño o vivían en los campos de la utopía.

Las novedades que llegan, los cambios que se avencinan, no son producto de la abstracción, ni de la metafísica. Arrancan de realidades cominadoras y responden a la satisfacción inaplazable de necesidades sociales cada hora más intensamente sentidas. En España nuestros gobernantes y en general nuestros políticos, no se cuidan de prevenir a la opinión pública de que estamos en días de mudanzas esenciales que son indefectibles, y que es más que absurdo irracional el intento de mantener en pie procedimientos y sistemas de gobierno que son la negación absoluta de toda la ideología de la nueva sociedad.

Augusto Baroís.

La distribución de tierras en Italia

Muchos ricos terratenientes de Italia están vendiendo sus tierras. "Si no lo hacemos ahora—dicen—a precios que nos convienen, se nos obligará a ello mañana, cuando sean expropiados".

El hecho es que todos los partidos políticos reconocen que el soldado campesino que fué a la guerra sin poseer nada, debe tener ahora una pequeña granja antes de que le sorprenda la ancianidad. La dificultad estriba en el procedimiento que ha de ser empleado. El Gobierno italiano, siguiendo el plan delineado por el profesor Nitú cuando era ministro del Tesoro y ahora, desenvuelto por su sucesor Stringher, aspira a comprar toda la tierra útil de los grandes terratenientes para venderlas luego, en condiciones razonables, a los campesinos que carecían de ella, o que, teniendo algún pedazo, no le es suficiente a cubrir sus necesidades y las de su familia.

Esta clase de campesino es especialmente numerosa en la Italia meridional.

El profesor Eubrdi, el distinguido economista, ha declarado que no está conforme con el plan Nitú-Stringher.

Según dice el ilustre economista, el pueblo se imagina que miles de acres en aquel país no están cultivadas. Y esa creencia del pueblo italiano es completamente errónea, pues hay mucha tierra que podía ser mejor cultivada. Pero tierra totalmente sin cultivo hay muy poca. El proyecto gubernamental dispone de la compra de terrenos ofrecida en pública subasta.

Cuenta el Gobierno con sesenta millones de duros en efectivo para la operación y puede obtener más crédito para una suma mayor.

En cuanto a la expropiación—dice Eubrdi—pienso que hay abundancia de tiempo para ello, porque muchas instituciones benéficas, asilos religiosos y ciudades públicas y comunes tienen tierras que deben ser expropiadas antes de que pertenezcan a propietarios privados. Pero existe un complicado procedimiento legal. Cuando el

dueño del terreno que va a ser expropiado en beneficio del campesino se opone a la venta o no esté conforme con el precio ofrecido por el Gobierno, tiene el recurso de apelar al arbitraje del Departamento Provincial, donde está representado, y después a un Tribunal Central controlado por la Corte de Casación de Roma, donde será representado y contra cuyo veredicto no hay apelación.

Y hay algo más grave todavía en el proyecto del Gobierno. Y ello es la cláusula que dispone que después que el campesino haya adquirido la tierra por el sistema de plazos, no está seguro de que sus hijos la heredarán, porque el Gobierno se reserva el derecho de volver a comprarla a un precio que le convenga.

"Quizás yo esté equivocado—dice el ilustre economista—; pero me parece que esa reserva de derechos que hace el Gobierno, es un gran obstáculo en el camino de que la tierra en definitiva vaya a manos de los campesinos. No he conocido todavía a un campesino que esté dispuesto a comprar tierras en esa condición, la cual, en lenguaje llano, quiere decir: "Compré la tierra, méjorla, páguela poco a poco... y nada más". Soldado o no soldado, un campesino siempre ha de preferir comprar cualquier pedazo de terreno a un precio elevado, pero con el derecho de dejarlo a sus hijos, cuando muera.

La mayoría de los socialistas en Italia se agitan a favor de la expropiación de todas las grandes haciendas, sin demora. Pero también se oponen al proyecto del Gobierno por esa cláusula, de que pueden quitársele a los campesinos sus tierras, cuando así se considere necesario.

Rodríguez Lázaro

Acompañado de nuestro antiguo y distinguido amigo personal, el diputado provincial y caudalero propietario de Agulo, D. Leoncio Berto, hoy hemos recibido en esta redacción, la visita del diputado a Cortes por la isla de la Gomera, don Antonio Rodríguez Lázaro, quien mañana se propone marchar para aquella isla, con objeto de conocer el distrito y saludar a los numerosos amigos con que cuenta en la isla hermana.

El señor Rodríguez Lázaro lleva el propósito de permanecer en la Gomera el tiempo necesario para recorrer los distintos pueblos del distrito, al objeto de estudiar sus necesidades y exponerlas a las Cortes.

Mucho nos alegraríamos de que la visita del señor Rodríguez Lázaro sea de inmediatos beneficios para aquella isla hermana, que tan necesitada se halla de que los Gobiernos de la nación la miren con más cariño de lo que lo hacen.

Reiteramos al señor Rodríguez Lázaro nuestro saludo, deseando que su estancia en estas tierras le sea grata.

Ya llegó La cocina moderna

por Carmen de Burgos
PRECIO: 1,25 PSETAS

Tabaco en rama

AL PORMAYOR Y AL DETALL

vende la fábrica de tabacos

VICTORIA

de Luis Zamorano González

CLASES.—Sto. Domingo marcas A. F. FF. Carmen 1.º, 1.º, 1.º, 1.º, 1.º.—Brasil para capas, capotes y tripas.—Capas Sumatra.—Seed-leaf. | Sade-crown.—Conneticut.—Florida y Wasconsin.—Tabaco hoja Virginia.—Virginia Scraps.—Recortes Americanos.—Capas y capotes de caja.—Recortes de mesa.—Mogolla y capotes palmeros.—Picaduras.—Palos y polvillo.

Esta casa, la más importante de la isla, recomienda sus cigarros y cigarrillos a todos los buenos fumadores.

FABRICA, Marina, 11.

DEPÓSITO Cruz Verde, 21.

ANOCH EN LA LAGUNA

LA FIESTA DEL ATENEO

Extracto del discurso pronunciado anoche en el Teatro Leal de La Laguna por don Basilio Alvarez, mantenedor en la Fiesta de los Menceyes, organizada por el Ateneo de dicha población.

Con palabra cálida y vibrante, y además tribunicio, comenzó el orador su notable y bellísimo discurso entonando un saludo a las damas que ocupaban la escena representando los diversos menceyatos en que se dividía la isla.

Elogia la celebración de estas fiestas que tienen a rememorar a la digna raza guanche, golpeando en los sepulcros de aquellos valientes indígenas, cuyos cuerpos fueron sepultados en las cavernas de los acantilados de nuestros riscos; pero cuyo espíritu es la solera donde podemos recoger la base de un futuro engrandecimiento.

Con la muerte de aquellos héroes han desaparecido los glóbulos rojos de su sangre; pero su fibra, su amor a la libertad, las aristas de su espíritu valiente e indomable, perdura en este pueblo.

Actos como este en recuerdo de aquellos antepasados, son un eficaz despertador de la raza.

Habla de que constituimos una verdadera nacionalidad perfectamente caracterizada por su idio-

ma, por su organización política, por sus caracteres étnicos, por sus costumbres y por su posición geográfica.

Canta en párrafos de extraordinaria elocuencia la atinada contestación de aquel Mencey a quien los conquistadores pretendían dominar so pretexto de que eran los portadores del cristianismo y que replicó con el aforismo filosófico de que «para quererlo, primero necesitaban conocerlo».

Entona un himno al elevado concepto que tenían de la ciudadanía, haciendo que la ley pesara por igual para todos, parangonándolo con lo escrito por Alfonso X al ordenar a los subditos, bajo la pena de muerte, a que obligasen al rey a cumplir las leyes cuando de éstas se salía, y con la valiente frase de las Cortes aragonesas cuyos miembros le decían al rey: «cada uno de nosotros vale tanto como vos, y todos juntos, más que vos.»

Inspiraos en vuestros aborígenes, en los que tantos ejemplos tenéis que imitar, que vuestro será el triunfo, pues causa a la que

se asocian las mujeres y los poetas, no se pierde jamás.

Cuando fui sorprendido con la invitación que me hacía este Ateneo de La Laguna, yo acudí presuroso deseando conocerlos y me encuentro con que aquí todo me recuerda a mi tierra: sus campos, sus labriegos, sus caseríos, sus ermitas acá y allá, su misma morriña que es como algo que embruja nuestro espíritu, lo atenaza, lo comprime cual si sobre él girase una rueda dentada castigándolo por la falta de haber abandonado la patria. E' mismo abandono de los políticos que a vuestras demandas, a vuestras necesidades, a vuestros problemas, contestan siempre que «están estudiando el asunto», y van ya cuatro siglos de conquista y aún continúan estudiándolo.

Esos políticos que suben paso a paso los peldaños de la escalera que nosotros les colocamos para darle a ésta un puntapié cuando llegan arriba y dedicarse en Madrid a pasear su holgazanería y su fanfarría.

Con insuperable brillantez nos pinta en párrafos hermosísimos el desastre a que nuestros políticos nos llevaron en Cuba y en Cavite, recordando la marcha entusiasta de nuestros soldados, llenos de exaltación patriótica, y su retorno en aquellos barcos cuyos mástiles parecían altos cipreses y cuyos cascotes semejaban lúgubres cementerios donde yacían nuestros hermanos cual esqueletos vivientes.

Termina ensalzando la belleza de las damas que presidían la hermosa fiesta, y exhortándolas para que jamás decaiga su amor a la tierra de la que ellas son un trozo viviente, y finaliza manifestando que adonde quiera que los vaivenes del azar le lleve y por mucho que sea el tiempo que pase, siempre perdurará en su memoria el grito recuerdo de esta fiesta.

VAPORES

Se pone en conocimiento del comercio que sobre el día 20 del presente mes saldrá de este puerto directo para el de Sevilla el vapor CABO PRIOR el cual admitirá hasta tres mil bultos a precios corrientes debiendo pedir hueco lo antes posible a su Consignatario don Antonio Cabrera de las Casas calle de Candelaria número 23.

Se pone en conocimiento del comercio que para fines de mes se despachará un vapor directo a Nueva York siempre que se reúna carga suficiente para ello, por lo que se ruega a los señores embarcadores manifesten al consignatario, don Antonio Cabrera de las Casas la cantidad y mercancías que deseen embarcar.

LAS FIESTAS DEL CRISTO:

El día de ayer

Continúa con gran lucimiento en la vecina ciudad de La Laguna, los populares festejos del Cristo. Todos los espectáculos que para ayer se había el programa, alcanzaron un éxito completo.

Sobre todo la Fiesta de los Menceyes, organizada por el Ateneo, fue un resonante triunfo no sólo para la cultura patrocinatoria del espectáculo, sino también para cuantos en él tomaron parte. El acto resultó una verdadera solemnidad artística.

El Teatro se hallaba rebosante de público. En el palco escénico, que lucía una artística decoración representando un paisaje de la tierra, en el que se destacaba nuestro dragón secular y el viejo Teide, se hallaban las reinas de la fiesta, señoras María Zerolo, Matula López Marizat, Carmen Savóie, Angeles Pérez y González de Mesa, Antonia Domínguez Palazón, E. Arcencibia de Montesdeoca, Carmen Urquía Sánchez y Herminia de la Torre, bellísimo grupo de hermosura y gentileza que completaba el espléndido panorama.

El espectáculo dió comienzo con los "Cantos Canarios", del inolvidable Power, ejecutados magistralmente por nuestra notable Banda Municipal, que fue muy aplaudida.

Seguidamente el Presidente del Ateneo y culto literato Domingo Cabrera Cruz ocupó la tribuna, pronunciando un bello discurso en el que ensalzó las grandezas de la raza guanche e hizo la presentación del mantenedor de la fiesta, don Basilio Álvarez. Terminó su hermosa oración con una brillante salutación a las gentiles reinas que, representando a los antiguos menceyatos de Tenerife, ocupaban el estrado.

El discurso de Domingo Cabrera, de elocuente sobriedad y galanura, fué aplaudidísimo.

Tomaron parte en la fiesta, leyendo notables poesías, Luis Rodríguez Figueroa, Diego Crosa José Benítez Toledo, Ramón Gil Roldán, José Tabares Bartlet, José Hernández Amador Verdugo. Nuestro compañero Leoncio Rodríguez leyó un magnífico trabajo en prosa.

Y don Basilio Álvarez, peregrino de la inquietud, como dijera en su discurso, que supo ajustarse al espíritu de la fiesta, pronunciando una vigorosa oración, entusiásticamente interrumpida con frecuencia por los aplausos de los espectadores.

Fue un discurso de recio contenido regional; un canto a la belleza de esta tierra, a las tradiciones y a la hidalguía de la raza. Una excitación a sacudir la moldura secular enervante e isoporable.

Fastigó a los poderes públicos por el abandono en que tienen estas islas, foco del turismo, sin carreteras, sin comunicaciones con la metrópoli.

La brillantísima oración de don Basilio Álvarez fué calurosamente aplaudida por la concurrencia que ocupaba todas las localidades del Teatro Leal.

De esta parte de la fiesta nos ocupamos más extensamente en otro lugar de esta edición.

Ehorabuena a todos.

Los festejos de mañana

A primera hora de la mañana, diversas bandas de música recorrerán las principales calles de la ciudad.

A las once, Función solemne en honor del Santísimo Cristo, con sermón, y en la cual tomará parte el notable orfeón "La Paz".

Si como ya es costumbre, su majestad el rey concurre por delegación a este solemne acto, se celebrará el mismo en el templo catedral, cuyo efecto la venerada imagen será trasladada previamente desde su iglesia, regresando luego a ella, una vez concluida la tal solemnidad, a la una de la tarde.

A las tres y media, diversos regocijos públicos en la plaza de San Francisco, entre ellos un originalísimo concurso de jumentos, adjudicándose premios.

De 4 a 6, concurso musical en la citada plaza de San Francisco, entre las varias bandas que asistan a las fiestas.

A las 6 y media, procesión del Santísimo Cristo con la suntuosidad acostumbrada. Al pasar por frente a la parroquia de la Concepción, los fantásticos fuegos de la torre y después del traveso por las calles de San Agustín y Tabares de C. la, profusamente iluminadas, la tradicional Entrada, acto para el que se preparan novedades de efectos sorprendentes, a más de los fuegos de la ladera.

Seguidamente, y después de los fuegos de los portales, extraordinaria verbena, iluminación, fuegos artificiales, bailes regionales, etc.

Las distintas bandas de música que amenicen estos regocijos, ejecutarán pasodobles, isas, follas, tajarastes, seguidillas y saítonas.

Correspondencia

El "Reina Victoria"

Por esta Administración Principal de Correos, se nos comunica que el vapor "Reina Victoria", de la Compañía Transmediterránea, saldrá de Las Palmas con destino a este puerto, a las 10 de la mañana del día 14.

El "Reina Victoria" zarpará probablemente para Cádiz, con correspondencia, el lunes 15.

La comunicación con Bélgica

Asimismo nos hace saber dicha Principal de Correos, que la Dirección general del ramo le comunica, que ha quedado restablecido el servicio de correspondencia asegurada, con todas las poblaciones de Bélgica.

DE CORREOS

Oposiciones

En los primeros meses del entrante año se publicará por la Dirección General de Correos una convocatoria de 400 a 500 plazas para oficiales del Cuerpo, y con el fin de hacer frente de momento a la organización del personal, ampliación de los actuales servicios y establecimiento de otros nuevos que, juntamente con la creación del Ministerio de Comunicaciones, pondrán al Gobierno español a la altura de las principales naciones de Europa, que consideran como el más importante de los servicios públicos y elemento esencialísimo para el progreso de una nación.

Tenemos entendido que brevemente se abrirá una Academia preparatoria dotada del material apropiado y a cargo de personal del Cuerpo y especialistas. Por las facilidades que para cursar los estudios propios de la carrera sin mayores desembolsos encontrará la juventud, y por el brillante porvenir que ofrece, dadas las tendencias de dotar a la Corporación de todo lo necesario a su completo desenvolvimiento, damos la enhorabuena a todos.

Contadores de agua a turbina marca T. E. aprobados por R. O. del 9 de Marzo de 1911.

Los veade Honorio Arizana, Viera Clavijo, número 7 y 11.

BAZAR DE CAULFIELD

Alfonso XIII, No. 39 Imeldo Seris, No. 58

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Aprovechad la ocasión.

SINDICALISTAS DETENIDOS :: ::

Eramos pocos...

En el vapor interinsular «Gom-r-Hierro» que arribó ayer a nuestro puerto procedente del de Las Palmas y conducidos por una pareja de la Guardia Civil llegaron anoche cinco sindicalistas de los expulsados de Buenos Aires y que se hallaban detenidos en la cárcel de Las Palmas a disposición de la Autoridad gubernativa. Con estos obreros llegó también nuestro querido compañero don Cristóbal Bonilla que como abogado los dirige en el procedimiento criminal que tienen iniciado contra el Delegado del Gobierno de aquella ciudad, por el delito de detención arbitraria.

Después de unas cuantas horas de permanencia en los inmundos calabozos del Gobierno civil pasaron a la cárcel, donde se hallan a disposición del Gobernador.

Sabemos que el señor Bonilla estuvo celebrando conferencias con el Presidente de la Juventud Socialista y el de los gremios de la Federación obrera, quienes les ofrecieron su más decidido apoyo para lograr la libertad de esos obreros víctimas de los atropellos que en virtud de leyes draconianas ha cometido con ellos la Policía de Buenos Aires secundando esas vejaciones y esos verdaderos atentados contra la libertad, las Autoridades españolas.

En el día de hoy el señor Bonilla en unión de su compañero el Letrado señor Foronda ha celebrado una extensa conferencia con el Gobernador y a la vez Presidente de esta Audiencia don Vicente de Castro y Matos, quien después de prestar atención al informe y antecedentes que le fueron suministrados por nuestro querido compañero, ofreció con la sinceridad y amabilidad características y proverbiales del señor Castro y Matos transmitir sus legítimas aspiraciones por telegrama al Ministro, lamentando que lo circunstancial de su situación y la anormalidad del caso, no le permitiesen de plano acceder a ellas; pero, expresando su deseo y hementísimo de poder ser útil a la causa justa y noble que ha motivado el viaje del señor Bonilla, y en la que desde luego manifestó por lo que respecta a la detención de esos obreros no haber tenido participación alguna.

Como conocemos la rectitud y el entusiasmo que el ilustre presidente despliega en la solución de los difíciles problemas que el Gobierno civil le crea a cada paso, no dudamos de que el Gobierno haciéndose intérprete del común sentir secundando los deseos del señor Gobernador ordene la inmediata libertad de los detenidos para que puedan libremente ejercitar sus derechos y exigir al propio tiempo las responsabilidades de los que pasando por encima de la Ley han privado de la libertad a esos ciudadanos que no han cometido otro delito que el ser miembros del trabajo y pertenecer a una sociedad cuya absurda organización descansa sobre la base de la esclavitud.

La detención de esos ciudadanos sobre la pena que envuelve la privación de la libertad lleva consigo también el privarles además de los elementos más indispensables para la satisfacción de sus necesidades materiales. En la cárcel carecen de cama, abrigo y hasta de lo más indispensable para atender a su descanso, sin que esto haya medio de evitarlo ni remediarlo con la brevedad que el asunto requiere si para reparar esos males no se pone como es de justicia y obliga a la moral a soltar a esos hombres que, como llevamos dicho, no han cometido ningún delito. Hagalo así el señor Castro dando satisfacción a su conciencia y evitando a la población en general la responsabilidad

de una vergüenza que ni por asomo le alcanza. Se lo pedimos con entereza sin faltarle al respeto que su Autoridad nos merece dentro y fuera de la esfera oficial que tan a satisfacción de todos viene desempeñando.

Los obreros por su parte intentan realizar un acto de verdadera transcendencia que repercuta en el seno del Gobierno hasta lograr que la justicia y el derecho se impongan y queden en libertad los que nunca debieron ser detenidos.

El señor Bonilla que ha visitado en la cárcel a estos y a los demás obreros que se hallan detenidos en iguales condiciones, regresa esta noche para Las Palmas satisfecho de su entrevista con el señor Gobernador quien además le ha ofrecido tenerle particularmente al corriente por mediación del señor Foronda del desarrollo que su actuación como Gobernador vaya teniendo en este asunto.

Deseamos al correligionario y compañero y e deseamos feliz viaje.

La Justicia

El Juzgado de Icod instruye sumario por hurto de 7 monedas de oro de 25 pesetas y otras 7 monedas de cinco pesetas a la vecina de la Guancha María Lorenzo Veguero, de cuyo hecho se acusa a sus sobrinas, Faustina y Carmen Medina Lorenzo.

El Juzgado de Santa Cruz de la Palma se halla practicando pruebas sumariales contra José Díaz Scilia, por abusos deshonestos.

El mismo Juzgado instruye sumario por allanamiento de la morada de Pedro Lorenzo Ramos, en Brea-baja, habiendo sido denunciado como autor al vecino de dicho pueblo Pablo Alvarez.

También incoa sumario el Juzgado de la Palma, contra Tomás R. Martín, el cual penetró en una finca propiedad de don Manuel Cabrera Ramón, cortando varios árboles, con el fin de hacer carbón.

Ayer se suspendió el juicio señalado contra Domingo Pérez y Manuel García, por lesiones graves.

Café Central

de JOSÉ ROBLES Calle de la Cruz Verde, No. 14

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.

Se gardez el más esmerado servicio No confundirse: Cruz Verde, 14.

DE SOCIEDAD

En Güimar se encuentra enferma la respetable señora madre de nuestro compañero en la prensa, don Policarpo Niebla.

De la Península, acompañado de su señora esposa ha regresado nuestro amigo don Domingo Padrón Lemos.

En la Clínica del Doctor Rodríguez López ha sido operado de apendicitis con brillante éxito el ilustrado clérigo don Valentín Marrero.

En la misma Clínica ha sido operada la distinguida señorita Acasia Sánchez.

De Las Palmas llegó anoche nuestro buen amigo don Cristóbal Bonilla.

ERASMIC
¿Qué es?

International Freight Bureau NUEVA YORK

Solicitan noticias de carga para embarcar desde
NUEVA YORK
para **TENERIFE**
y **LAS PALMAS**
en Octubre próximo, por vapor DIRECTO.

Para más informes sus agentes en Canarias,
Viuda de Andrés Roca -- Puerto de la Luz

CLÁSICA

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE LA PENINSULA

Madrid, 11.

Los conservadores Fusión, sí; amalgama, no

El ministro de la Gobernación, señor Burgos, ha vuelto a hacer algunas declaraciones acerca de la decantada unión de los conservadores.

El ministro se ha ratificado en sus manifestaciones anteriores, afirmando que los conservadores aceptarían una fusión de las distintas ramas del partido, con su programa único y bien definido; pero nunca una amalgama sin finalidad alguna.

Estas declaraciones del señor Burgos está siendo muy comentadas.

"El Sol" por Canarias

El rotativo de esta Corte "El Sol", publica un nuevo editorial dedicado a los asuntos de Canarias.

En él trata del abandono en que el Gobierno tiene a esa provincia, sobre todo en el ramo de comunicaciones. "El Sol" incita al Gobierno para que preste más atención a las necesidades de esas islas.

Las huelgas de Barcelona

Un despacho oficial del gobernador civil de Barcelona, comunica que ya han reanudado el trabajo los distintos obreros que se hallaban en huelga.

Junta de patronos y obreros

También dice el despacho que en la ciudad condal se ha constituido una Junta de patronos y obreros que resolverá cualquier incidente que pueda surgir con motivo de la reanudación del trabajo.

Expectación

Reina gran expectación ante el anunciado consejo de ministros que ha de celebrarse el sábado.

Sacudidas sísmicas

En varias regiones de esta Península se han registrado algunos temblores de tierra.

Ofrecimientos

El conde de Romanones ha ofrecido al Gobierno, los votos con que cuenta en las Cortes.

Del Extranjero

Colisión entre alemanes e ingleses

Londres.—En Euskerchen los obreros alemanes atacaron a los soldados ingleses de ocupación, hiriendo gravemente a un soldado.

Las autoridades inglesas han condenado a la ciudad al pago de una multa de 100 000 marcos.

La feria de Leipzig

Nauen.—Según las últimas noticias recibidas de Leipzig, los expositores no encuentran donde colocar sus artículos a la vista del público, a pesar de existir 15 palacios de exposición y numerosos edificios auxiliares, en parte terminados, en parte en construcción.

En vista de esto, la Comisión de peritos de la feria se vio obligada a decidir que la feria técnica fuese separada de la feria general. Aquella tendrá, pues, lugar durante la tercera semana de feria.

Cuarenta y cincuenta francos de ganancia en un calzado

París.—Se han hecho pesquisas en los almacenes de calzado y se ha com-

probado el costo de los calzados y las contabilidades de los almacenes, resultando que algunos de éstos obtenían beneficios de 40 y 50 francos en cada par de zapatos. Se han entablado persecuciones judiciales.

Fabricantes de... "conciencia"

Igualmente se han entablado procedimientos judiciales contra algunos fabricantes de productos alimenticios, que empleaban en su industria animales sin valor de alimentación y que vendían con beneficios exageradísimos.

Propaganda antibolcheviqui

Nauen.—El diario liberal sueco «Dagens Nyheec» publica detalles sobre una yiva propaganda realizada en Estocolmo por los contrarrevolucionarios rusos. Asegura que el gran duque Nicolaievich se encuentra a la cabeza del movimiento.

Los polacos

Varsovia.—En el frente lituanoruteno, los polacos llegaron a la línea Krsynki, Szlanko, Ostrybok, Borsuki, Pietrowe y ocuparon la estación de Berezewice.

Un tratado polacoucraniano

Viena.—Según un telegrama de Varsovia, el sábado se terminó un Tratado entre polacos y ucranianos.

El Gobierno de Petliura proclama un desinterés absoluto respecto a la Galitzia Oriental.

Polonia y Ucrania se comprometen a combatir el bolcheviquismo en común.

El Gobierno polaco promete no penetrar en territorio ocupado militarmente por Petliura sin su autorización.

VAPOR PARA NEW YORK

Se pone en conocimiento del comercio que para fines del presente mes se despachará un vapor directo a Nueva York, siempre que se reúna carga suficiente para ello; por lo que se ruega a los señores embarcadores manifesten en la presente semana al consignatario don Antonio Cabrera de las Casas la cantidad y clase de mercancía que deseen embarcar.

VIDA MARITIMA

El "Afrique"

Ayer, al mediodía, fondó en nuestro puerto procedente de Matadé, esca-las y Dakar, el hermoso trasatlántico de la Compañía Chargeurs Reunis, "Afrique", cuyos consignatarios en esta plaza, son los señores Hardisson Hermanos.

Por la tarde salió con destino a Burdeos, para donde lleva 281 pasajeros y carga general.

Aquí tomó frutos.

El "Andorinha"

Del Puerto de la Cruz regresó también al mediodía, el vapor de la Casa Yeoward "Andorinha", que cargó allí gran número de huacales de frutos.

Ha sido despachado para Liverpool. De tránsito lleva 41 pasajeros.

El "Europe"

Por la tarde entró en el puerto, el vapor de la Compañía Chargeurs Reunis, "Europe", compañero del "Afrique".

Procedía el "Europe" de Burdeos y ha salido con destino a Dakar y esca-las, despachado por sus consignatarios, señores Harisson Hermanos. Viajan al bordo de dicho buque, 452 asajeros.

Miller, Wolfson Co. & Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTES MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Gran regalo de la Casa "Terry"

La casa Terry del Puerto de Santa María, regala también este año a los consumidores de su **Cofiac** igual que lo hizo el anterior, dos magníficos automóviles marca "Overland" cabida o asientos.

Además, en el año actual ofrece la citada casa importantes regalos a los dueños y camareros de Hoteles, Cafés, Bares, Restaurants, Almacenes de Coloniales, etc., etc.

Las marcas preferidas son **Competidor**, malla verde, **V. O.** malla blanca y **N. P. U.** malla dorada. Un cupón por cada copa y 22 por cada botella.

Representante en Santa Cruz de Tenerife,
Domingo de la Rosa.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura:

Accidentes del trabajo.
Accidentes individuales: individual y por agrupación.
Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar
Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.

Tripulaciones de buques.
Agente general en Santa Cruz de Tenerife: JUAN P. SCHWARTZ, calle de Sabino Berthelot, 3, tercero.

Correos interinsulares

Con pasaje y correspondencia entró ayer tarde de Las Palmas, el correo interinsular "Gomera Hierro", que salió por la noche para el norte de esta isla y la Palma.

—Esta noche saldrá para Las Palmas, Arrecife y Puerto de Cabras, el vapor "La Palma".

—Mañana llegará procedente de dichos puertos, el vapor "León y Castillo", que saldrá por la noche para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde.

Frutos

Del Puerto de la Cruz han llegado con frutos, los vapores "Tacoronte" y "Aguila de Oro".

De Garachico han llegado también con cargamentos de frutos, los pailebots "Candelaria" y "Tenerife".

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

De acuerdo con los estatutos de esta Sociedad se convoca a Junta General para el día 15 del corriente mes a las 5 de su tarde (hora oficial) en el salón de actos del Centro y Montepío de Dependientes del Comercio y de la Industria, de esta Capital, Behencourt Alfonso, número 34.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Septiembre de 1919.—El Secretario, Manuel de Armas.—V.º B.º—El Presidente accidental, F. Garavito.

Orden del día

Proposición presentada por el miembro de esta Junta administrativa, don Domingo Ayala.

Verificar entre todos los socios que en este día tengan liberadas sus inscripciones, o sea hasta la mensualidad correspondiente a Julio último, el sorteo de la casa construida por esta Asociación en la prolongación de la calle de Benavides, letra H cumpliéndose en dicho acto todas las formalidades consignadas en los artículos 12 y 13 de los Estatutos.

El sorteo se verificará como de costumbre ante Notario, y para facilitar los trabajos preparatorios del mismo, se establece que hasta el día 11 del corriente, como plazo máximo, pueden ser liberadas las inscripciones atrasadas pasando aviso al señor Tesorero, Alfonso XIII, número 16, quien ordenará el cobro inmediato de las mismas, y transcurrido ese día sólo podrá hacerse la aludida liberación en el acto del sorteo.

Se alquilan

las accesorias de la casa de la calle de Pérez Galdós, número 12, donde están instaladas las oficinas del Registro de la Propiedad. En las mismas oficinas darán razón.

Se vende

una casa en sitio céntrico con comodidad y huerta.—Darán razón en la calle de Pinar, 48.

Compro Atención...

colecciones de sellos pagando buenos precios. Diego Moreno, Alfonso XIII, 29.—Tabaquería.

Calzado

En el establecimiento de doña Antonia Alba viuda de García, San Lorenzo 6, se acaba de recibir un surtido de calzado para señoras y niñas, propio para la estación y a precios muy módicos.

En la fábrica de

Eaguardientes de la calle del Dr. Comenge, número 63, se venden vinos claretes al detalle y a precios convencionales.

Fumadores!!

Pedid en todas partes los bien acreditados cigarrillos Flor de Angeles de 15 céntimos.

Pedid también la nueva marca El Guanche, de 10 y 20 céntimos, elaborados con picadura de la Habana expresamente para personas de buen gusto.

SABINA Y COMPAÑIA
Plaza de la Iglesia, número 4.
Se necesitan vendedores activos en todas las islas.

Máquinas

Se desean comprar máquinas de coser y cubiertas sueltas, pagando buen precio. Sol número 18.

Restaurant

"El Correo"
TACORONTE
Antonio Dorta, pone en conocimiento del público, que desde hoy se sirven en esta casa comidas a todas horas, así como también ricos vinos del país.

Cazadores....

Se vende una escopeta calibre 16 con todos sus accesorios incluso máquina para recargar cartuchos, y cartuchos llenos y vacíos, todo en perfecto estado de conservación. Dan razón: Rambla de Pulido, 63.

Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Díaz Navarro. Alfonso XIII, 16.

Nicolás Dehesa y C.ª

BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. -- Pagos telegráficos. Cartas de crédito. -- Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. -- Compra cheques y letras. -- Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas. NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (FRENTE AL ALMACEN "EL GLOBO")

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZÁLEZ

Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife
Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Único exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras. La casa de la provincia más importante en su ramo

Granja Avícola "ALBERTO"

Venta de aves y huevos de las razas de gallinas Brahma arañada, Plymouth Rock barredada, Padua holandesa (negra con moña blanca), Minorque (castellana mejorada), Wiandottes blancas. Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero. Gallinas de Guinea, Patos Avlesbury, Conejos Gigantes de Flandes, cuyo peso oscila entre 6 y 8 kilogramos. Conejos Blancos de Angora, de purísima raza, perfectamente aclimatados y garantizados como excelentes reproductores.

Para pedidos dirigirse a
A. Cifra y Cifra

Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326. SANTA CRUZ DE TENERIFE



Compañía Francesa a prima fija contra el incendio Establecida en París, Place Vendôme, número 9 en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de Francos.—Desembolsado: 2.500.000 Francos

Subdirector-Apoderado en Tenerife:
RAMON BAUDET

Oficina: Plaza del Patriotismo, número 1. — Teléfono núm. 396. Esta compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para poder operar en España.

de Magdalena, y de eso ya está usted bien enterada por dos cartas que le ha escrito su tío.

Todos os días ha ensayado Magdalena sus fuerzas bajo la vigilancia constante del doctor, que es un verdadero modelo de padres.

A la hora presente se levanta sola, sin ayuda de nadie va al jardín y tampoco la necesita para volver a casa; yo casi tengo celos de su salud, porque gracias a ella ya no tiene que buscar el sostén de mi brazo, en el que antes se apoyaba.

Por lo demás, debo decirle a usted que tiene en ella una amiga sincera que la quiere con amor acendrado, según yo he tenido ocasión de observarlo por mi mismo.

Cuando al pensar en mi próxima partida se oscurece su frente, su padre sólo tiene que decirle: —¡Vamos, ánimo, hija mía, que no te quedarás sola; yo seguiré a tu lado y el lunes vendrá Antoñita!

Entonces se despeja su frente y contesta al punto: —Si, sí; es precisa esa partida.

Hoy mismo lo repetía, aun sabiendo que debo marchar mañana.

Sin embargo, he observado que a su padre le inquieta la proximidad del momento de mi marcha.

Esta tarde, al separarme de Magdalena, me ha seguido y, llamándome aparte, me ha dicho: —Amaury, mañana partes. Ya has visto que

[Faded text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

A las diez.

«Puede usted reñirme, Antoñita; bien lo merezco porque temo haber cometido una gran locura.

Magdalena estaba sola. Me llamaba para decirme que quería hablar contigo antes de mi marcha, y para ello me pedía con adorable inocencia una cita que otra cualquiera habría rehusado concederme de seguro si yo hubiera osado atreverme a pedírsela.

Quizá no me crea usted, Antoñita, pero le aseguro por mi honor que acordándome de la promesa que yo había hecho al doctor, quise en un principio renunciar a aquella hora de dicha con que Magdalena me brindaba y por la cual habría

CARMEN DE BURGOS (C. L. MBINE)

LA COCINA MODERNA

Contiene más de 800 recetas de guisos; pastelería, repostería, confitería, botillería, helados, conservas, nociones de higiene; modo de trinchar, servir la mesa, etc. etc.

Precio: 1'25

De venta: IMP. GARCIA CRUZ

BAÑOS Y DUCHAS

Pedro Lasso, dueño de la acreditada barbería y peluquería establecida en la accesoria del hotel "La Bicicleta", Cruz Verde, 17, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha instalado un servicio permanente de baños y duchas, a precios moderados.

Para los clientes, mitad de precios

Thos. & Jas. Harrison Line

El magnífico vapor inglés

Colonial

de 5 220 toneladas de registro, se espera en este puerto el día 15 de Septiembre, con destino a

LONDRES

con hueco para frutos sobre cubierta.

Para más informes, dirigirse a Hamilton & Co., Agentes. Hará escala siempre que haya fruta suficiente.

Vapores Tayá

El magnífico y rápido vapor español

Roger de Lluria

saldrá de este puerto sobre el día 17 del actual DIRECTO para la

Habana

Admite pasaje de todas clases y carga.

Para fletes, pasajes y otros informes dirigirse a

HIJOS DE JOSE TAYA (S. en C.)

Eduardo Cobián, 13 (antes Marina).

Teléfono número 13.

NOTA: Se avisará la fecha fija con tres días de anticipación.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen CHRISTIANIA

Salidas del mes de Septiembre
Día 18. el magnífico vapor San Mateo, para LONDRES.

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Rodriguez, Berg y Co., S. en C.

Marina, 47—Santa Cruz de Tenerife.

MILLER, WOLFSON & Co. Ltd.

El magnífico vapor

TRAFFORD-HALL

de la Compañía Ellerman Bucknall Line, saldrá de este puerto el día 14 de Septiembre de 1919, con destino a

LONDRES

admitiendo frutos

El vapor inglés

ROSSETTI

de la Compañía Lamport & Holt Line, saldrá de este puerto el día 18 de Septiembre de 1919, con destino a

Liverpool

con hueco disponible para frutos.

Agentes: Miller, Wolfson & Co. Ltd.

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación a fin de procurar reservar el hueco.

Rederiaktiebolaget Nordstjernen

El magnífico vapor correo sueco

Kronspins Gustaf

de 6 000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 11 de Septiembre con destino a

Gotemburgo

con hueco disponible para frutos sobre cubierta.

Agentes: Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

Union Castle Mail SS. Co. Ltd.

El magnífico vapor correo inglés

Cluny Castle

de 5 152 toneladas de registro, se espera en este puerto el día 11 de Septiembre con destino a

Londres

con hueco disponible para 480 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a

Hamilton & Co., Agentes.

Línea Pinillos

SERVICIO DE LAS ANTILLAS

El magnífico vapor correo

Balmes

saldrá de este puerto el día 27 de Septiembre de 1919, con destino a

Santiago de Cuba, Puerto Rico y Habana

admitiendo pasaje de todas clases y carga.

Consignatario: ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS

Candelaria, número 23

Yeoward Line

El vapor **Andorinha** el 12 Setpbr. (viernes).

para LIVERPOOL

El vapor **Aguila** el 26 Setpbr. (viernes).

para LIVERPOOL

admitiendo pasajeros y carga.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de los

Sres. YEOWARD BROTHERS, Marina, 43.

DAVID MAC IVER SONS & CO. LTD.

El magnífico vapor inglés

TUSCANY

de 3 430 toneladas de registro, se espera en este puerto el día 17 de Septiembre, con destino a

LIVERPOOL

con hueco para frutos bajo cubierta y sobre cubierta,

Para más informes dirigirse a sus Agentes

Hamilton & Co.

HOULDER, BROTHERS & Co., LIMITED

El magnífico vapor inglés

TASMANIAN TRANSPORT

de 5 000 toneladas, saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 14 de Septiembre de 1919, con destino a

LONDRES

con hueco disponible para frutos sobre cubierta.

Agentes: Tenerife Coaling Co. Limited, Alfonso XIII, 84.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917

\$ 7.393.667

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, **Matias Molowny Pérez**

ApoDERADO, **Andrés Molowny Pérez**

Dirección: Doctor Comeage, 31.

Teléfono, núm. 468

Santa Cruz de Tenerife

Rosendo González Alfonso XIII, 84

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.

Grabados y monturas para piedras preciosas.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

Director: **J. Rodríguez López**

25 de Julio, 23

(BARRIO DE LOS HOTELES)

INYECCIONES DE 606

ENFERMEDADES DE LA MUJER. Operaciones de la matriz, pechos y partos. CIRUJIA GENERAL. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz oídos y ojos. MEDICINA GENERAL. Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.

Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta.

HORAS DE CONSULTA

De 10 a 12 y de 4 y media a 6.

Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora.

Molinos harineros de "El Faro"

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de "El Faro", situado en la calle de Portier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de moliendas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: PORTIER, ESQUINA A CASTRO.

ATENCION

En la Imprenta García Cruz, calle de S. José, 36, se admiten encargos de toda clase de ENCUADERNACIONES DE LIBROS.

Prontitud, esmero y precios moderados.

IMPRENTA GARCIA CRUZ
San José, 36 - - Santa Cruz de Tenerife

SAN FERNANDO COLEGIO PARA NIÑOS

Emilio Calzadilla, 34

Instalado con todo esmero, en local higiénico y bien situado; dotado del más moderno y completo material para la enseñanza.

Primera Enseñanza, Elemental y Superior. (Clases especiales).

Clases especiales para adultos, por la tarde y por la noche. PRIMERA ENSEÑANZA Y TENEDURIA DE LIBROS. :: ::

Clase de párvulos

Esta sección, anexa al Colegio, está dirigida por la señora doña María Gavilán, Maestra superior Honorarios reducidos al alcance de todos. Pida usted más informes a su Director

JOSE BERMUDO

M. Bethencourt del Río

25 de Julio, No. 10

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3. Gratis a los pobres de 3 a 4.

Servicio por teléfono toda la noche. Teléfono 474

Recibos de alquiler.—Se venden en la imprenta de este diario, San José, 36.

Carbón de brezo

El almacén de ultramarinos **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio de **Carbón de brezo** deben pasar los avisos al citado almacén.
Teléfono No. 86

Hotel-Restaurant Villa Benítez

Santiago E. Molina, dueño de este magnífico establecimiento, participa a su numerosa clientela y al público en general, que queda definitivamente abierto este Hotel Restaurant, después de hechas las reformas necesarias, para el servicio de almuerzos, meriendas y comidas, a las siguientes horas:
Almuerzos de 9 a 1, y Comidas de 6 y media a 7 y media.
También cuento con espaciosas y ventiladas habitaciones para hospedades en pensión, desde ptas. 650 por día.
LUZ ELECTRICA TELEFONO
MUSEO BAÑOS
No se admiten enfermos contagiosos.

Magdalena es más razonable de lo que te imaginabas y has tenido ocasión de observar cómo va recobrando la salud cuando no sufre ninguna fuerte emoción.

Por lo tanto, procurarás dominarle y evitarle en lo posible la impresión que ha de cansarle tu marcha. Aparenta frialdad, si es preciso, pues la expansión de tu amor es lo que me da más miedo. Ya has podido notar dos veces sus efectos: una, cuando estuvo a punto de desmayarse al declarar tu pasión; la otra, cuando el bailar contigo la puso al borde del sepulcro.

Tú ejerces sobre su naturaleza, nerviosa y delicada, una influencia fatal; tus palabras, tu aliento y hasta tu presencia, la trastornan.

Trátala como a una flor y así como yo procuro rodearla de una atmósfera templada; rodéala tú también de un amor suave y sereno.

Ya se me alcanza lo difícil que es esto para un hombre joven y fogoso como tú; pero considera que en lo que te pido va su propia vida y que, si vuelve a repetirse la crisis, ya no respondo de nada.

Además, en el momento de la despedida yo estaré también presente y te infundiré valor.

Le prometí lo que quiso. ¿Qué otra cosa podía hacer?

Tampoco a mí se me esconde que la vida de mi pobre Magdalena está pendiente de un hilo que puede romper cualquiera emoción violenta, y

yo la quiero demasiado para negarme a hacer por ella, ya que es preciso, el sacrificio de aparentar que no la quiero tanto como la adora realmente.

Al separarme del doctor subí a mi cuarto para escribirle a usted esta carta que ahora dejo interrumpida y continuaré más tarde, pues acabo de recibir recado de Magdalena diciéndome que me aguarda, y corro a verla.